

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. S. lidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto.) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto).
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 5:3 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 3:30 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 25.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA LÚNES 27 DE AGOSTO DE 1883.

NÚM. 47

OFICIAL.

La Gaceta correspondiente al 21 de Agosto contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decretos indultando á Juan Jurado y José Ferrer.

Guerra.—Ordenes disponiendo que sean baja definitiva en el ejército los tenientes D. Mariano de la Real y D. Martín Blazquez.

El Boletín Oficial número 238 de esta provincia contiene lo siguiente:

Llegada del Rey á Valencia y otras noticias referentes al viaje de su Magestad.

Disposiciones sobre expedientes de partidas fallidas de la contribucion territorial.

Exposicion del plano de la nueva barriada de casas en el predio «Hos, talet», de este término municipal.

Aviso para la formacion del reparto vecinal de Valldemosa.

Acuerdos tomados en Julio por el Ayuntamiento de Campos.

Otros tamados por la Junta Municipal de dicha villa en sesion de 8 del pasado mes.

Edicto judicial convocando junta de acreedores del quebrado D. Bartolomé Sastre para el dia 3 del próximo Setiembre.

Auto judicial prohibiendo que se hagan pagos á dicho señor y previniendo á los que tengan bienes del mismo lo manifiesten á D. Gabriel Alzamora comisario de la quiebra.

Edicto judicial llamando á D. Antonio Rotger y Martí, para que declare en una causa que se sigue en Palma, sobre falsedades y abusos electorales.

Otro idem llamando á D. José Masia y Rebasa, para que conteste una demanda en el Juzgado del partido de Manacor.

Sentencia del Juzgado del partido de Mahon, dictada en un juicio ejecutivo sobre pago de dinero.

Edicto de fiscal militar llamando al soldado Jaime Martorell y Robert, encausado por desercion.

Real orden sobre ingreso en los Colegios de Huérfanos de Guadalajara.

Abertura de matricula para el próximo curso académico en la Universidad de Barcelona.

Idem idem en el Instituto de segunda enseñanza de Mahon.

Idem idem en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

Continúa la lista de electores del distrito de Manacor que emitieron su sufragio en la última eleccion de un diputado provincial.

En el pliego de del suplemento al Boletín número 2373 insértese la conclusion de las leyes de presupuestos generales del Estado

NOTICIAS.

EL GLOBO «SEMAFORO.»

Los aficionados á impresiones aereostáticas pueden fijar la atencion en los incidentes ocurridos en el descenso de dicho globo.

Nuestros lectores recordarán que el globo y los dos aeronautas se elevaron á los seis de la tarde del domingo pasado, desde los talleres de las mensajerías marítimas de Ciotat. El «Semaforo» tomó la direccion del mar. Los aeronautas admiraron bajo sus piés al «Yarra», que aquella misma mañana estaba en el astillero, y que en aquel momento se balanceaba en el puerto. El espectáculo era encantador: pero la marcha hizo prever que el descenso podría tener lugar hasta hacia el cabo Sició. Oigamos á uno de los aeronautas.

Seis y treinta y cinco minutos.—Un vapor que se dirige hacia Marsella viene en sentido inverso de nuestra marcha; en caso de necesidad es un socorro.

Seis y cuarenta y cinco.—La corriente nos arrastra hacia el mar. Damos un vigoroso golpe de válvula despues de haber hecho al vapor señales de socorro. Nuestro descenso se efectua con rapidez: pero nos apercibimos de que el vapor no hace caso alguno de nuestro llamamiento. Esperamos saber á nuestra llegada el nombre del vapor y el del capitán.

Siete de la tarde.—La barquilla toca el agua. El globo, á causa de la abertura de la válvula, que no tiene ya betun, pierde sensiblemente su fuerza ascensional.

Tocamos el agua. Todas nuestras amarras son soltadas y echamos tambien el ancla, lo cual detiene la velocidad de nuestra marcha y nos permitimos esperar so corro. El «Semaforo» de Sició nos hace señas, haciéndonos comprender que se han pedido socorro.

Desgraciadamente cada vez vamos sumergiendonos más: el agua nos llega á los hombros; cortamos las amarras, el agua sube y nos hace subir al cerco. Desde aquel momento nos vemos obligados á hacer prodigios

gimnásticos: el agua nos cubre algunas veces casi por completo.

Mi compañero de viaje despliega una energía excepcional desgraciadamente; poco acostumbrado á los ejercicios gimnásticos, le cuesta mucho trabajo guardar el equilibrio; algunas veces desaparece por completo bajo el agua.

En cuanto á mí, la maniobra me fatiga y las fuerzas me abandonan. Veo llegar una agonía lenta y terrible. No puedo soportarla.

Ofrezco á mi compañero deslizarme en el agua, lo cual puede ser para él una probabilidad de salvacion cuando respectivamente apercibimos, no lejos de nosotros, á unos 100 metros, una barca que se dirige á todo remo hácia nosotros. ¡Es la salvacion! ¡La vida!

Recobro la esperanza y la confianza.

La barca nos aborda; hago que entre mi compañero; ya era tiempo; unos minutos más y todo hubiera concluido.

Preguntamos los nombres de nuestros valientes salvadores y sabemos que el patron de la barca se llama Guirand de Saint-Maudrior y su barca la «Voluntad de Dios.»

Los bravos marineros nos quitan los vestidos y nos dan los suyos, haciéndonos tomar algunos cordiales.

Estos buenos cuidados nos reponen y nos dirigimos á Saida Madrier arrastrando los restos del «Semaforo.»

Pocos minutos despues se nos acerca un remolcador del Estado, la «Forte», enviado en socorro nuestro por orden de las autoridades marítimas.

Nos embarcamos á bordo del remolcador y nos calentamos junto á la máquina.

Amarramos la barca «Voluntad de Dios» á la popa, y á media noche llegamos á Creux Saint Georges, donde el patron Guirand nos ofrece una cordial hospitalidad.

A la una llegaba á Tolou despues de haber dejado en el camino á mi compañero descansando.

Yo tenía algunos deberes que cumplir; dar las gracias á las autoridades de marina y direccion del puerto por su apresuramiento en socorrernos.

Para terminar séanos permitido, á mi compañero y á mí, dar las gracias á los bravos marineros, que abandonaron todo por volar á nuestro socorro.

A ellos debemos nuestra salvacion y terminamos diciéndonos gracias.—Tolon 15 de Agosto de 1883.—P. Jovis.

Un crucero de la aduana encontró en alta mar, entre Ciotat y Marsella, la barquilla del «Semaforo» que los aeronautas se habían visto obligados á cortar para aligerar el globo.

En un ligero suplemento, dice *La Montaña* que deja de publicarse hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

Dice *La Correspondencia*:

«El dia 16 se alteró el orden en Cea (Coruña) á causa de algunas diferencias surgidas entre dos bandas de música que formaban parte de lo procesion de San Roque, cuyos individuos dieron algunos gritos subversivos y desconocieron la autoridad del alcalde.

Breves momentos despues de alterado, quedó restablecido el orden y detenidos los alborotadores.»

Por consejo de guerra fueron juzgados anteayer en Barcelona los dos guardias civiles que iban en el tren robado entre Montmeló y Mollet, El guarda-agujas desapareció, encontrándose en el suelo su gorra y su banderín de señales.

La Guardia civil de Medina-Sidonia ha sorprendido una sociedad secreta de trabajadores, capturando al secretario de la misma, al que se le ocuparon papeles y dinero.

Segun noticias de Montecristi (República del Ecuador), el mes pasado se cometieron inauditas fechorías por un señor que se decia coronel, Manuel Ceballos, á la cabeza de unos cuantos tan criminales como él.

Los amotinados se apoderaron del cuartel, prendie-

ron al coronel y al prefecto para impedir toda resistencia; penetraron á la fuerza en casa del gobernador y otras persona principales, á quienes encerraron en una prision, en union de otros señores de Manla.

Temiendo que los presos fuesen asesinados, una comision pidió su libertad, que les fué negada, y el empedernido Ceballos mandó que se les diese muerte si eran atacados los amotinados.

Por fin, sucedió lo que éstos temían: una fuerza de de jóvenes, procedentes de Manla, atacólos, y despues de nueve horas de lucha entró en el pueblo, no sin que hubiese en la refriega algunos muertos. Ceballos, viéndose perdido, huyó á caballo, y el resto de su gente se refugió en los bosques.

Cuatro de los presos fueron asesinados.

Capturáronse varios de los criminales autores de tales fechorías, y fueron juzgados por consejo de guerra, siendo condenados á ser pasados por las armas cuatro de los cabecillas, sentencia que se cumplió.

Segun parte recibido ayer por la mañana, en Lérida se presentó solicitando indulto uno de los paisanos sublevados en aquella ciudad.

Dicen de Valencia que dias pasados se dejó sentir en muchos pueblos de la Ribera alta una fuerte trompa de viento, que procedente del E., descargó sobre Poniente, con tal fuerza, que derribó árboles y mucho fruto de los algarrobos, obligando á las personas que se encontraban en campo raso á sentarse en tierra para no ser arrastradas por el viento. El aire era abrasador; mas, por fortuna, sólo duró cinco minutos, alzando tras de sí una polvoreda que llegó á tapor las montañas que atravesó en su violenta carrera.

Leemos en *El eco de Ceuta*:

«Segun las últimas noticias, la comision hispano-marroquí debe haberse puesto en camino para recorrer la costa desde Mogodor á Cabo Juby y determinar el punto en que deba establecerse la factoría á que España tiene derecho por uno de las cláusulas del tratado de Wad Ras.

Se hará un detenido y minucioso sondeo, y se elegirá el paraje mas á propósito para la seguridad y refugio de las embarcaciones.»

Ha salido de Madrid la comision facultativa para designar en Cádiz y en Canarias los puntos de amarre del cable telegráfico submarino que ha de unir ese archipiélago con la península. Parece, segun noticias oficiales, que este cable quedará terminado antes de fin de mes, para comenzar el tendido en los primeros dias del próximo. Parece tambien que, de acuerdo los gobiernos español y francés, se tenderá por cuenta de este, dentro del año actual, otro cable entre el Senegal y Canarias, cuyo tráfico será de gran interés, tanto para dichas islas como para España, por el pase de los despachos sobre las líneas terrestres españolas.

Anteayer en el puerto de Málaga, ocurrió un percance que pudo traer fatales consecuencias.

Con motivo del rigor sanitario que ahora se observa, la falúa sale mas allá de puntas, para dar entrada á los buques. Despues de haber examinado los papeles de un vapor, la falúa venia remolcada por este al costado y cerca de la hélice, porque la escala del buque está muy á popa. No se sabe por qué, pero es lo cierto que la falúa no obedeció al timon y se aproximó tanto al casco del vapor, que las paletas del hélice la destrozaron, salvándose milagrosamente los seis tripulantes, que pudieron cogerse á la escala, sin que sufrieron el mas leve daño, y si únicamente el susto natural en tan gran peligro.

La falúa iba tripulada por el director de Sanidad, señor Ruiz Blanco, el secretario de la direccion y cuatro marineros, y todos ellos, repetimos, regresaron sanos y salvos á tierra, á bordo del vapor causa inocente del siniestro.

PARTES TELEGRAFICOS.

Zaragoza 24.—La viuda del regicida Oliva Moncousi entregó al rey en Cataluña una solicitud, pidiendo algun socorro para atender á su subsistencia.

Aunque la casa real pasa una pension á la hija de aquél desde el dia de su ejecucion, S. M. el rey ha dispuesto que se socorra á la viuda.

El alcalde de Sariñena, Sr. Castañera (posibilista), saludó y felicitó ayer al rey, protestando de las últimas sediciones.

Madrid 24.—La *Gaceta* de hoy publica una real orden autorizando la entrada y salida de los productos españoles por la Aduana de Valencia de Alcántara, de tránsito para Portugal.

Han sido internados en Angulema los carabineros procedentes de la Seo de Urgel.

El gobierno portugués alega, para justificar la expulsion de los emigrados españoles, que servian de pretexto á los republicanos portugueses para hacer manifestaciones hostiles á las instituciones.

Considérase como terminada la epidemia cólica en el Cairo, donde continúa el temporal.

Madrid 24.—El conde de Chambord ha fallecido hoy.

El Consejo de ministros ha aprobado la ley provincial para Cuba y Puerto-Rico.

La empresa del ferro-carril del Noroeste ha dispuesto un tren especial, que saldrá el dia 31, para conducir á la Coruña á los invitados á la inauguración.

Madrid 24.—La *Gaceta* publicará el lunes la reforma de la carrera de derecho.

La *Correspondencia de España* declara de una manera autorizada que nada hay definitivo sobre el viaje del rey á Alemania.

El *Progreso* acentúa la oposicion al gobierno. Opina que el viaje militar del rey es la muerte de la fusion.

Casi todos los periódicos dedican sentidos artículos á la memoria del conde de Chambord.

Zaragoza 24.—Se ha celebrado la solemne recepcion en palacio, que ha estado muy brillante. Primeramente ha recibido S. M. á los gefes y oficiales de la guarnicion y luego á los elementos civiles.

Se ha distinguido por su número la comision del Circulo conservador-liberal, compuesta de cerca de trescientas personas. Los ministeriales han querido tambien presentar numeroso personal y eran unos ciento. La comision del partido izquierdista componíase de ocho personas.

El jefe del partido conservador ha pronunciado un corto discurso al presentarse á S. M., reiterando la adhesion de sus amigos politicos al trono y felicitándose del pronto fracaso de la sedicion militar.

El rey ha contestado agradeciendo sus manifestaciones, alabando la sensatez del pueblo y rechazando las violencias revolucionarias.

Despues de la recepcion el rey ha ido á visitar los cuarteles.

Madrid 25.—Los legitimistas franceses proclaman al conde de Paris sucesor de Chambord.

Un telégrama oficial de Amsterdam dice que el rey de Holanda ha admirado mucho los vinos y los tabacos españoles presentados en aquella Exposicion.

Tambien ha felicitado al gobierno español per el rápido desenlace de la última insurreccion.

Ha llegado á Peniche el resto de los emigrados españoles que estaban á bordo del *India*

Logroño 25.

Su Majestad el rey ha tenido un recibimiento entusiasta.

Las tropas están formadas en el camino Laredo.

Revistalas el rey.

En el regimiento de Numancia se nota cierta impresion en el rostro de los lanceros, que manifiestan el rubor, la verguenza y el arrepentimiento.

Al pasar el rey entre sus filas, los soldados bajaron la vista y prorrumpieron en ¡vivas! unánimes y entusiastas.

La recepcion oficial tendrá lugar en la casa ayuntamiento.

Logroño 25.—Reunida la oficialidad en el cuar-

tel de caballería, el general Quesada ha pronunciado una arenga ofreciendo á S. M. seguridades de que el ejército del Norte sabrá morir defendiendo el trono, de que el ejército del orden público, y calificando de indignos y cobardes á los oficiales que tomaron parte en la sublevacion.

El rey ha pronunciado un enérgico discurso, agradeciendo las palabras dichas por el general Quesada en nombre del ejército. «Si ha habido oficiales faltos de energia para cumplir los deberes de la ordenanza, ha dicho S. M., ha habido tambien el ejemplo, digno de imitacion, de una oficialidad que supo recobrar el estandarte de su regimiento y volver á las filas las fuerzas que se hallaban insurreccionadas.»

El rey ha terminado diciendo: «Si llega el momento del peligro, me hallará en el puesto de honor, resuelto á derramar la sangre en defensa del orden y de la pátria.»

El discurso del rey ha producido honda impresion en las filas del ejército.

RECORTES MÍSTICOS.

GANGA POSITIVA.

Pues, señor cojo el *Diario de Avisos de Zaragoza*, y este anuncio extraordinario me conmueve y alborozo:

«De unos veinte años (se explica y es bien, lector, que lo notes) se necesita una chica que sirva á tres sacerdotes.»

Comprenderás la ventura que el anuncio me produce, porque á defender al cura directamente conduce.

El demuestra claramente cuán embustera es la fama al decir que el clero siente la necesidad del ama.

Calumnias que nada valen ante lo que ve cualquiera: tres sotanas que no salen á media mujer siquiera.

Parsimonia singular difícil de comprender, cuando cualquiera seglar necesita más mujer.

Acaso la gente impía me objetará inoportuna que es cuestion de economía arreglarse tres con una.

Mas querer comun siervienta, que es desprendimiento arguyo; así que no haya, se intenta, entre ellos mio ni tuyo.

Juzgo, además, cosa vana hacer ese cargo al clero, siendo una virtud cristiana el conservar el dinero.

Que la quieran jóven, es comprensible al ménos ducho, pues para dar gusto á tres tiene que moverse mucho.

Quieren tambien quien abone que está su honradez probada; y esto, Dios me lo perdone, no creo que importe nada.

A tres siervos del Señor para atender y cuidar, lo mismo sirve en rigor probada que sin probar.

Además, ¿quién no conoce que dada su juventud, es fácil que con el roce se le pegue la virtud?

Así, pues, juzgo que en calma vivirá perfectamente con tres padres para su alma, la moza que se presente.

En pillardo ese acomodo, cuando se hable de servir, que ella sirve para todo podrá con razon decir:

y al contar sus aventuras, hacer gala del honor de haber tenido tres curas como la misa mayor.

JUAN VALLEJO.

La siguiente composicion poética, que tan dignamente ha figurado en el jardín místico de *El Clarín*, pertenece á un católico de Velez-Rubio. Su aroma es tan puro y sutil, que lo mismo ha atravesado masas in-

mensas de granito que grandes extensiones de agua salada.

•EL SACERDOTE CATÓLICO.

Despreciando del mundo bulicioso los goces y placeres,
(hasta sufrir á veces garrotazos por buscar las mujeres,)

consume su existencia en sacrificio cumpliendo sus deberes.

Es la oracion su ocupacion entera, predica la moral
(como en Olot, en Cuenca y Monte-Jura cinco ó seis años há,)

y es su modesta vida religiosa de virtud ejemplar.

Le priva el celibato de familia, y no tiene ambicion,

(los tiernos sobrillinos de las amas niegan la afirmacion,)

y en su vida tan sólo resplandece la santa religion.

Caridad y virtud, santa prudencia nos muestra en él la historia,

(el cura pordiosero de Sevilla es la prueba notoria,)

y es practicar de Cristo la doctrina su más completa gloria.»

El poeta, por las señas, parece que conoce á los presbíteros tal es el concepto que de ellos tiene.

La conducta de los concejales posibilistas de Valencia, acudiendo á la estacion á recibir al rey y acompañándole en la ceremonia religiosa, no ha podido ménos de cansar estrañeza á los individuos más importantes del posibilismo que se encuentran en Madrid, pues se halla en desacuerdo con la línea de conducta que el señor Castelar ha aconsejado á su partido.

El señor Martin Ollas no quiso dar crédito á la noticia y para cerciorarse del grado de su exactitud dirigió un telegrama á Valencia: la respuesta confirmó la ticia.

Tenemos entendido que hoy publicará *El Globo* una manifestacion rechazando toda solidariedad en el acto de sus correligionarios de Valencia, acto que no puede merecer la aprobacion del partido, ni del señor Castelar, cualesquiera que sean las razones que lo hayan motivado.

Muy poco tiempo ha durado á los ministeriales la alegría, pues desaprobando el partido el proceder de los posibilistas de Valencia, ¿qué importancia tiene este acto?

Los concejales demócratas progresistas se han abstenido de toda manifestacion.

De *La Izquierda Dinástica*:

Hé aquí, en extracto, los abusos cometidos en las últimas elecciones municipales llevadas á cabo en el pueblo de Fuensanta, provincia de Albacete.

1.º—Presidió las elecciones un ayuntamiento interino y nombrado *ad hoc*.

2.º—Se constiuyó la mesa antes de las ocho de la mañana, internándose en el colegio sin ser vistos el presidente y secretarios, para no dar participacion á las oposiciones.

3.º—De los 236 electores que figuran en las listas, no se ha permitido votar más que á 95, que son los que han demostrado sus simpatias por el actual Gobierno.

4.º—Las elecciones se verificaron en una alcoba sin luz y el escrutinio se hizo á oscuras.

5.º—Dentro del periódico electoral se han llevado á cabo las cesantías del recaudador y del depositario del municipio.

6.º—Se adelantó la hora de cerrarse la votacion, negándose á admitir protestas y á que un notario levantase acta, siendo amenazado con la cárcel si insistia.

7.º—El número de concejales electos es mayor del que corresponde, y algunos de estos son incompatibles, por desempeñar cargos retribuidos en el municipio.

8.º—En funciones el ayuntamiento, acordó anular estas elecciones, cuyo acuerdo revocó la Diputacion, por lo que se ha entablado el recurso correspondiente ante el ministerio; y

9.º—Se han infringido, por tanto, los artículos 42 y 43 de la ley electoral, la real orden de 8 de Marzo de 1881 y la de 18 de Noviembre de 1879.

Veremos, pues, lo que resuelve el señor Gullon, toda vez que....

Pero no hagamos comentarios, no sea que nos salga al encuentro la circular del señor conde de Xiquena y estime que hay relacion entre las elecciones de Fuensanta y las fuerzas sublevadas en Badajoz, Santo Domingo de la Calzada y Seo de Urgel.

LOCAL.

El viénes último tuvo lugar el Consejo de guerra que tiene que fallar la causa formada á varios alborotadores que en Porreras atentaron contra la Guardia civil.

El Consejo estaba presidido por el comandante de

la Guardia civil, formándolo seis capitanes. El fiscal era un capitán de la misma Guardia y los defensores de los acusados siete oficiales de Infantería, que cumplieron todos de una manera dignísima su cometido, pidiendo la absolución de sus defendidos. Dejando además probado uno de ellos, con sólidas razones, que á dichos alborotadores no se les podía aplicar las ordenanzas militares, por que la Guardia civil no se encontraba en el ejercicio de sus propias funciones, las que solo desempeña en el campo y en las carreteras, pero de ningún modo en el interior de las poblaciones, donde la conservación del orden pertenece á los agentes del Municipio, y mas en cuestiones de policía urbana.

La sociedad del Alumbrado por Gas ha solicitado el establecimiento de una línea telefónica, con el objeto de unir sus oficinas con la fábrica.

En Barcelona hemos tenido ocasión de examinar y hablar recientemente con el nombre por medio del aparato conocido con el nombre de *micrófono*, que enlaza fábricas y casas de recreo colocadas á mas de cinco kilómetros de distancia, conociéndose por medio del *micrófono* de una manera clara y distinta la voz de la persona con quien se habla, lo que no sucede con el *teléfono*.

Nos atrevemos pues á aconsejar la adopción del *micrófono* en vez del *teléfono*.

Se está colocando una verja de hierro en el sumidero ó estanque de la Glorieta, para impedir que los niños que por allí juegan caigan en él.

Bueno fuera que el señor Alcalde cuidara algo más del ornato de la dicha Glorieta, que hermosea la entrada de la capital, y que en el estado en que se encuentra, hace formar un juicio bastante desagradable de nuestra policía urbana al forastero que por primera vez nos visita.

El sábado muy de mañana arribó á este puerto el vapor Lulio procedente de Barcelona con 42 pasajeros.

Dicho buque, volvió á zarpar la misma tarde para Tanger.

Procedente de Barcelona, fondeó también el vapor Mallorca, el sábado por la mañana, siendo portador de la balija, carga y 24 pasajeros.

Ayer zarpó para Ibiza y Alicante el vapor correo Jaime II, con carga y pasajeros.

Ignoramos cuántos vapores saldrán esta semana para Barcelona, aun que á deducir por los anuncios nos haga sospechar que solo lo hará el *Mallorca*.

El *Lulio* salió el sábado para Tanger y el *Palma* lo vemos anunciado para Argel. ¿Lo hará el *Bellver*? No lo sabemos, pero aun que lo haga dicho buque, nos parece que la línea de Barcelona no satisface ya á las empresas de vapores. Esta línea, la mejor de todas las existentes, la han echado á perder las mismas empresas con la ruinosa competencia por ellas establecida. ¿Cuándo comprenderán sus propios intereses? ¿Cuándo armonizarán sus itinerarios con las necesidades y comodidad del público? ¿Cuándo?... De seguro al encontrarse á las puertas de la bancarrota y del descrédito, cuando tal vez el mal no tenga ya remedio.

Desde el sábado queda abierto el tránsito público por la puerta de Santa Catalina, el que estuvo suspendido con motivo de las obras de reparación que en la misma se han efectuado.

Cuántas personas han tenido ocasión de examinar las obras efectuadas en el piso del vellano del portal mayor de la iglesia de San Nicolás, construido con el cemento que se fabrica en los alrededores de Palma, han apreciado las condiciones excelentes que reúne así en lo que concierne á la elegancia y hermosura, como en lo que se refiere á la dureza y solidez.

El referido cemento, tiene multitud de aplicaciones, que harán en breve tiempo sea objeto de un extraordinario consumo.

La administración de los *Bancos Agrícola y comercial y de las Baleares* está encargada desde hoy á *El Cambio mallorquin* á consecuencia de haberse refundido con esta sociedad los dos aislados Bancos.

Las personas que tengan alguna operación pendiente con estos, deberán en adelante acudir para su saldo ó continuación á las oficinas del mencionado *Cambio*.

Para las 12 y media de la mañana está convocada la nueva Junta municipal al objeto de enterarse y resolver el dictamen de la Comisión nombrada para examinar las cuentas municipales de los años 1879-80, 1880-81 1881-82, y además acordar el informe que debe darse acerca el arbitrio que la Diputación provincial trata de establecer sobre la exportación de vinos.

Conocida ya nuestra opinión contraria al establecimiento de tal arbitrio, por las razones que en su día espusimos, esperamos de la ilustración y patriotismo

de los Sres. que constituyen la Junta municipal que informarán desfavorablemente á la creación de este nuevo impuesto.

Referente á las quejas de que nos hicimos eco el viernes último respecto al vapor Jaime II, se nos ha manifestado que el puente está reservado exclusivamente el Capitán y Oficiales del buque, estando prohibido á los pasajeros la subida al mismo, habiendo un rótulo que así lo anuncia, y que el que por nuevas circunstancias especiales se haya tolerado á algun pasajero, no establece un derecho para los demás.

Se nos añade además que no se niega á ningún pasajero, que efecto del mareo esté imposibilitado de comer en la Cámara, el que lo haga sobre cubierta, pero que no se permite, por razones de policía, que se verifiquen en dicha cubierta banquetes ó comidas de muchas personas.

Partidarios de dar al César lo que es del César, hacemos gustosos esta rectificación.

El viernes de la semana pasada, uno de los trenes accidentados al encontrarse muy cerca de Manacor, chocó con un carruaje, destrozándole por completo, matando el caballo é hiriendo levemente al conductor.

La fiesta cívico-religiosa celebrada ayer en el caserío de Son Rapiña estuvo bastante concurrida, reinando siempre la animación y el regocijo.

Tenemos entendido que el representante de la empresa del Teatro principal, de regreso de Madrid, tiene ya escritura de la compañía dramática y que ha de funcionar durante el próximo invierno en nuestro coliseo. Los primeros actores, si no estamos equivocados, serán el señor Delgado y la señora Llorente, apreciable actriz tan aplaudida del público palmesano.

La temporada no dará comienzo hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre.

Una lluvia de elegantes *porte-fenilles* cayó ayer desde los palcos sobre el público del tendido en la Plaza de Toros. En sus portadas había un anuncio del papel de Alquitran Noruego, y una doncella que simbolizaba la bandera de una nacionalidad. En su interior leíase un *aviso*, á los fumadores contra las falsificaciones que de dicho papel de fumar se han hecho, y la mitad de un calendario pequeñísimo.

Celebramos ver introducido en Palma ese modo de anunciar tan en boga en el Continente.

Por falta de tiempo y espacio no insertamos hoy la revista taurina que mañana publicaremos.

Aun no ha empezado la recaudación del primer trimestre de la contribución territorial del presente año económico, mientras ha concluido ya el correspondiente á la de subsidio industrial.

¡Cosas de la Administración española!

Cortamos de *El Demócrata*:

«Nos aseguran se ha presentado una querrela contra un Alcalde, por haber actuado durante el mes de Julio como Juez municipal en varios juicios, apesar de haberse incorporado de aquel cargo.»

«No hay que decir que esto ha sucedido en *La Puebla* que hace tiempo se distingue por su buena y legal administración.»

Es natural, capitaneados por el futuro Delegado del Gobierno en Ibiza.

Los jóvenes abogados D. Enrique Sureda y don Miguel Pons han sido reelegidos en los cargos de fiscales municipales suplentes que venían desempeñando.

DELEGACION DE HACIENDA de la Provincia de las Baleares.

Por Real orden de 24 de Julio último, encaminada á que las diligencias de apremio no sufran entorpecimiento ni dilación y normalizar la terminación y entrega de los expedientes de partidas fallidas de la contribución Territorial, porque así lo reclama los intereses del Tesoro, los del Banco de España como recaudador de Contribuciones de los mismos contribuyentes se dispone por lo que atañe á los Ayuntamientos que aquellos que retengan indebidamente expedientes ejecutivos y no los devuelven en el plazo de un mes serán responsables de su importe, procediendo contra ellos ejecutivamente hasta hacer ejecutivas las cantidades á que asciendan. Que desde el actual año económico queda obligada la recaudación á instruir y presentar á los Ayuntamientos, dentro precisamente del tercer mes de cada trimestre, la relación de deudores á quienes no se embargaron efectos, frutos ni rentas, prevenidas en el artículo 39 de la instrucción de 3 de Diciembre de 1869, reformada por Decreto de 25 Agosto de 1871, cesando, por consiguiente, la practica abusiva de comprender en un mismo expediente los debitos de dos ó mas trimestres. Que en lo sucesivo presenten la recaudación á las Autorida-

des que hayan decretado el apremio, dentro del mes siguiente al del reconocimiento de cada trimestre, los expedientes de segundo grado de los deudores á quienes se les hubiera embargado frutos y rentas, señalándose segun determina el artículo 39 de la citada Instrucción, el plazo dentro del actual hayan de terminarse dichos expedientes. Que consecuentemente se exija á los Ayuntamientos las declaraciones á que están obligados por el artículo 40 dentro de los dos meses de la fecha de su presentación, quedando responsables del importe de los expedientes si no lo verifican.

Y á fin de evitar á los Ayuntamientos de esta provincia, los perjuicios que pudiera irrogarles la falta de cumplimiento de las preinsertas disposiciones: he dispuesto su publicación por medio del Boletín oficial para que llegue á su conocimiento encargando á los Sres. Alcaldes que por el primer correo hábil, manifiesten á esta Delegación haberse enterado y quedar en su parte por cumplimentar la Real orden citada en todos sus extremos.

Palma 22 de Agosto de 1883.—El Delegado de Hacienda, Bonifacio Soriano.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11'15 m.

Recibido á las 11'49 m.

Por la noche saldrá el rey de Burgos, directamente para Madrid.

El señor Salmeron ha hecho declaraciones reprobando la última insurrección militar.

Los ministeriales niegan terminantemente que se modifique el Ministerio antes que el Rey regrese de Alemania.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 27 de Agosto.

ACCIONES.	CAPITAL	DESEM-	Oro	VALOR DE LA ACCION
	Pesetas	BOLSO.	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67	525'00
Alfombrera.	500	500	»	»
Agrícola de Manacor.	500	50	25	30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00	70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00	155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00	50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00	350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española.	500	375	»	»
Crédito Balear.	500	200	95'50	477'50 D
Cortecera.	500	500	108	540
Comp. Curtid. Industrial.	250	75	95'00	63'75 D
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	»	» P
Empresa Marítima á Vap.	500	500	75'00	375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00	305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00	100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00	275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00	735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00	250'00
Industria Mallorquina.	500	500	»	»
Industrial Mercantil.	500	150	21'00	125'00 D
La Balnear (seg. cont. inc)	500	40	12'00	55'00 D
La Islaña (Emp. mar. m ^{va})	500	500	75'00	375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50	42'50 D
Semolera Mallorquina.	»	»	»	»
Vidriera.	100	100	106'00	115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27

Interior contado.	63.30.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p ³ Interior sin cupon.	00'00.
4 p ² Amortizable.	00'00.
Empréstito de Cuba.	00'00.

Banco España cupon cortado. 000'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ³ Interior. con cortado.	00'00.
Colonias. cupon cortado.	00'00.
Ferro-carriles Norte España.	000'00.

Alicante 00'00.

Orenses. 00'00.

Francias. 00'00.

PALMA.

4p³ Interior. 62'10.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.
Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^{ta}—Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados á precios convencionales.
Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HÍGADO—(Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO son un remedio perfecto.

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HÍGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendicion que la Ciencia ha dada al mundo.

CURAN

Malaria Tersiana,

Y TODA CLASE DE

FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Enviase por este medicamento y no se tome ningun otro.

La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El Paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolia, con pereza y tendencia á dejarla todo para el dia siguiente.

LAS PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HÍGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK et CO.,
Únicos Fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.

MÁQUINAS,

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

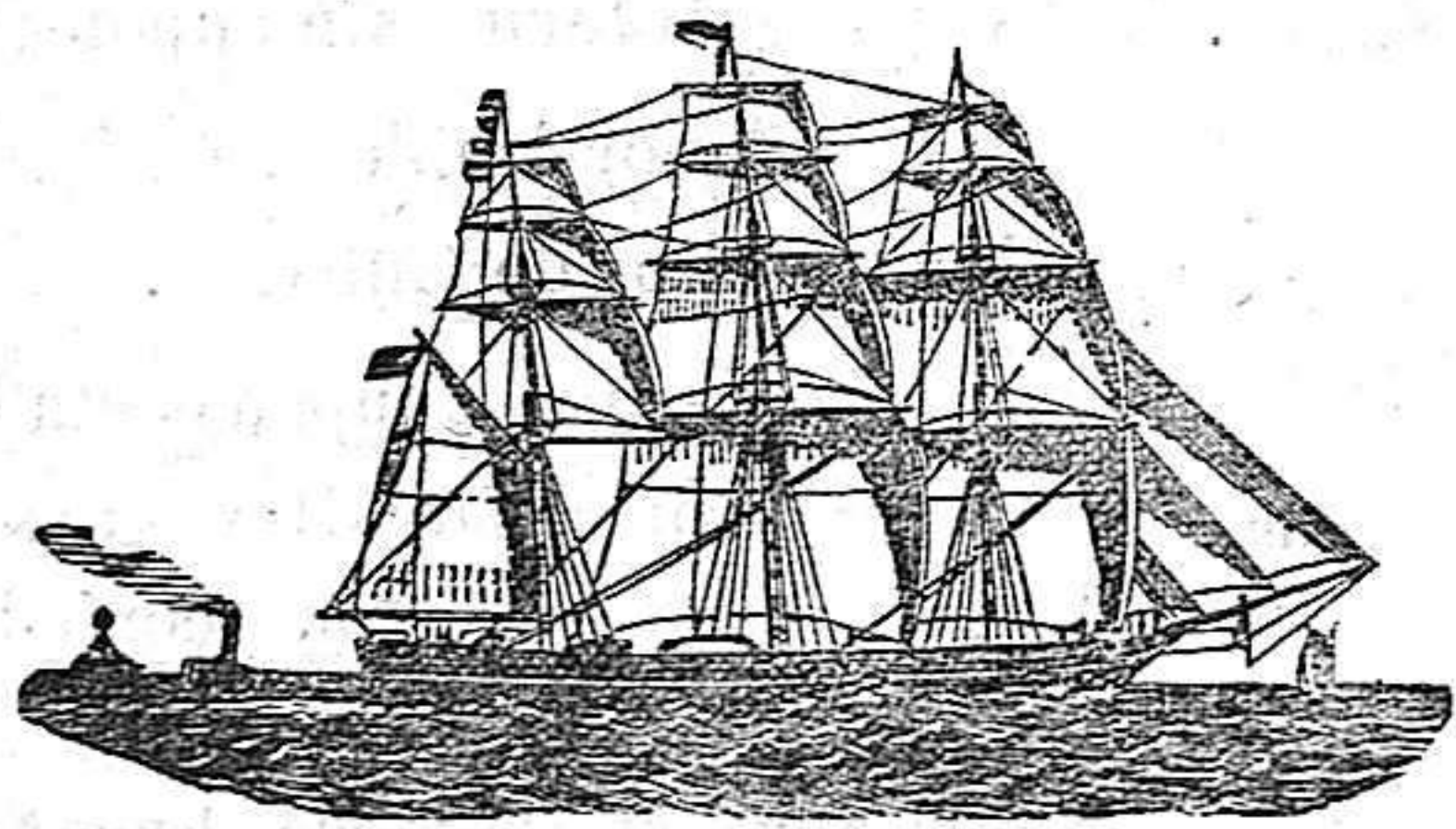
2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.^o,---4.

Para la Habana

con escala

en PONCE



Saldrá de este puerto á principios del mes entrante la fragata española

Paquete del Vendrell

admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos, informarán su capitán D. Francisco Vidal Brossa 38 y los Sres. Bosch Hermanos.

AVISO.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 13 del actual en los almacenes del señor Tur en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que se publicó desde el 4 al dia señalado para dicha subasta en los periódicos de esta localidad *El Isleño, El Batear, La Opinion, LA AUTONOMIA y El Demócrata*; se anuncia de nuevo para el dia 3 de Setiembre próximo á las doce de la mañana en el mismo punto y con las mismas condiciones indicadas en el otro anuncio, advirtiéndose que no se admitirá postura menor de 5 500 pesetas, que es el precio mínimo reconocido á dichos objetos.

El nuevo vapor trasatlántico Español, **APOLO**

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escala en Pto.-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos el lunes 10 del próximo Setiembre.

Admite carga para dicho puerto.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de La Isleña Empresa marítima á vapor calle de la Marina núm. 32.

Se darán 5 duros de gratificación al que devuelva un porta-monedas de plata que contiene algunos valores. Dará razon José La-grange.

Se alquila un 1.^o piso con 4 cuartos y otras dependencias, con derecho de agua de fuente y pozo, situado en la calle del Socorro número 19; al 21 de la misma darán razon.

ALCALDIA DE PALMA.

Debiendo quedar terminadas el dia 25 del actual, las obras de reparacion de la Puerta de Sta. Catalina de esta Capital, se avisa que desde dicho dia quedará abierto al tránsito público. Palma 23 de Agosto de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

SANQUIJUELAS.

En el antiguo y acreditado depósito Calle de San Bartolomé 43 (antes Morjas de la Misericordia) acaba de recibir Sanguijuelas Ungaras de 1.^a clase, las personas que desean, pasen á aplicarlas á domicilio para señora las aplicará otra y para caballeros otro, á precios económicos, y al por mayor convencionales.

APRENDICES

Se necesitan dos para el ramo de encuadernacion. En esta imprenta informarán.

POLVOS EGIPCIOS

para evitar las enfermedades epidémicas destruir las pestilencias conservar fresca la carne y caza. Un frasco 6 reales.

Grandes descuentos al por mayor se dan prospectas y esplicaciones al que los pida.

Representante en Palma Bartolomé Canals, Brossa 4 entresuelo.

A voluntad de su dueño se vende una casa zagan con dos pisos, siendo el primero capaz una espaciosa coladuría hay tintorería, porche, terrado, almacen, cuadra, y demás dependencias; con un pozo derecho de agua de la acequia pública, señalada con el núm. 46 de la calle de la Mision de esta ciudad, y afecta á la prestacion de un censo de 24 libras anuales.

Para más informes dirigirse á la redaccion de este periódico.

EL TROVADOR MALLORQUIN

POR

DON JOSÉ TARONJ, PRESBITERO.

Esta obra, que acaba de editar la casa Rotger, comprende escogidas é interesantes poesías mallorquinas, muchas de ellas premiadas en diferentes certámenes literarios. Dividese en tres libros, dándose en el primero, bajo el título de *Recuerdos de la Patria* una descripcion general de los principales monumentos y sitios de Mallorca. Acompaña al texto esmerada traduccion castellana; y le sigue un estudio gramatical y crítico de la lengua y literatura provinciales

Esperamos que el público ilustrado acogerá benévolutamente esta nueva produccion, del conocido autor de *Inspiraciones*. Forma un grueso volumen de cerca de 600 páginas en 4.^o, que se vende en todas las librerías.

Precio: 3 pesetas.

VENTA.

Se vende una casa de recreo en la falda del Castillo de Bellver, de bastante capacidad con una porcion de terreno poblado de almendros y árboles frutales de toda clase; para su ajuste dirigirse en la calle de Valseca núm. 30 piso 3.^o

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS de las Baleares.

El dia 9 de Setiembre próximo, de once á doce de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultaneamente ante el Sr. Alcalde al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos pertenecientes á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado; bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín (oficial de esta provincia, número 2574 del dia 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta. Palma 13 de Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Viayo.

DE VENTA

en la librería Centro de suscripcion de la Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

PAUL DE KOCK.

EL HIJO DE MI MUJER

EN PRENSA:

GUSTAVO EL CALAVERA

1 volumen con quince grabados, cuatro reales

LA ISLEÑA.

Empresa marítima á vapor. El nuevo y acreditado vapor «Palma» saldrá de este puerto para el de Argel el miércoles 29 del actual á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina núm. 32.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edición.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

NOVEDAD.

En la librería del Borne

BIBLIOTECA POPULAR

se ha recibido un completo surtido de

Plumas-Sombra

y otra porcion de objetos de escritorio.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho.

Farmacia del Sr. Escafi calle de Cererols.

PERDIDA.

En la mañana del día 14 del corriente se extraviaron dos billetes del Banco de España de circulacion general, de cien pesetas cada uno.

En esta imprenta informarán de su dueño quien gratificará el hallazgo.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Agustin Obispo, doctor y fundador.

HABILLO DE CUARENTAHORAS

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

1883.